

Inicia en la Cámara de Diputados discusión de las leyes secundarias de la reforma judicial

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- En la **Cámara de Diputados** inició la discusión de las leyes secundarias de la reforma judicial, ya fue aprobada en lo general, con más de 330 votos de Morena y sus aliados, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. La sesión comenzó con el reconocimiento de que estas iniciativas que están discutiendo tiene errores y se hará lo posible por corregirlos.

El coordinador de la bancada de Morena, el diputado **Ricardo Monreal**, dijo que se revisarán de acuerdo con la técnica legislativa y lo que proceda se va a hacer. Agregó que solo queda hoy y mañana, por lo que están viendo los tiempos con el Senado, a ver si lo logran. Por su parte, el coordinador del PRI, **Rubén Moreira**, señaló que, entre los errores que tienen estos documentos, está una comisión especial que han inventado, que fue suprimida en el Senado, pero la dejaron vigente en algunos artículos.

<https://drive.google.com/file/d/1iJjPhgmNxvaWZnhOu2knh0FHrZN7hLWR/view?usp=sharing>